

ACTA ORDINARIA Nº 26-2016

Sesión ordinaria número veintiséis de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, celebrada a las dieciséis horas con quince minutos del veintisiete de julio de dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

Presentes: Sr. Said de la Cruz Boschini, Representante del Ministerio de Cultura y Juventud, quien preside, Sr. Mario Alfaro Rodríguez, Delegado de la Editorial Costa Rica, Sr. Carlos Rodríguez Pérez, Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional.

Ausente con justificación: Sra. Carmen Muñoz Quesada, Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta.

Funcionaria asistente: Sra. María del Rocío Calderón Quirós, Secretaria de la Junta Administrativa.

Artículo 1. Comprobación de quórum e inicio de sesión.

El Sr. Said de la Cruz Boschini, Presidente a.i., inicia la sesión ordinaria nº 26-2016 del 27 de julio de 2016.

Artículo 2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Director Ejecutivo somete a consideración del Órgano Colegiado el orden del día: **1.** Comprobación de quórum e inicio de sesión, **2.** Aprobación del orden del día, **3.** Presentación y aprobación de las actas ordinarias nº 24-2016 y la nº 25-2016, **4.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa, **5.** Derogación del acuerdo Nº 6443-06-2015, **6.** Aprobación del informe de la Ejecución al 30 de junio 2016 (II trimestre), **7.** Aprobación de la propuesta para las tarifas de los servicios que brinda la Imprenta Nacional, **8.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado, **9.** Información de la Dirección Ejecutiva y **10.** Asuntos varios.

SE ACUERDA por unanimidad 6574-07-2016 aprobar el orden del día al no presentarse ninguna objeción.

Artículo 2. Presentación y aprobación de las actas ordinarias nº 24-2016 y la nº 25-2016.

SE ACUERDA por unanimidad 6575-07-2016 Aprobar el acta ordinaria nº 25-2016. La nº 24-2016 queda pendiente hasta contar con la presencia de la señora Viceministra.

Artículo 3. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.

1 Acuerdo 6527-11-2015

2 El Director General manifiesta que próximamente estará presentando los
3 informes solicitados en dicho acuerdo.

4 Acuerdo 6552-04-2016

5 El Director General expresa que las diferentes Unidades están trabajando en la
6 implementación de las recomendaciones emitidas en cada informe de Auditoría.

7 Acuerdo 6555-05-2016

8 El señor Said de la Cruz comenta que la próxima semana entregará el borrador
9 del acuerdo tripartito.

10 Acuerdo 6571-07-2016

11 Al analizar el objetivo de este acuerdo se dispone solicitar la revisión del mismo,
12 se retira del control de acuerdos.

13 **SE ACUERDA por unanimidad 6576-07-2016 Solicitar la revisión del**
14 **acuerdo 6571-07-2016 e incluirlo en la agenda la próxima semana**

15 **Artículo 4.** Derogación del acuerdo N° 6443-06-2015.

16 El Director General comenta que lo solicitado en este acuerdo está contemplado
17 en el acuerdo 6471-07-2015 por lo que considera que para evitar
18 contradicciones recomienda su derogación.

19 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6577-07-2016 Derogar el acuerdo**
20 **n° 6443-06-2015.**

21 **Artículo 5.** Aprobación del informe de la Ejecución al 30 de junio 2016 (II
22 trimestre).

23 El Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero, remite para su
24 análisis y aprobación la ejecución presupuestaria del II trimestre mediante el
25 oficio n° DF-077-2016.

26 **Ingresos**

27 *El monto de los ingresos reales al 30 de junio de 2016, fue de ₡ 2.372.631.805,86*
28 *según se muestra en el siguiente detalle:*
29

1 *Análisis de ingresos según rubros de servicio*

2

Partida	Monto Presupuestado	Total Ingresos Reales	Diferencia	Porcentaje de recaudación
Venta de Productos de planteles	₡7.000.000,00	₡4.364.770,00	₡2.635.230,00	62,35
Venta de otros bienes	₡2.500.000,00	₡682.970,00	₡1.817.030,00	27,32
Publicaciones	₡1.953.179.154,00	₡2.229.546.638,36	(₡276.367.484,36)	114,15
Impresión y encuadernación	₡900.000.000,00	₡138.037.427,50	₡761.962.572,50	15,34
Reintegros de Efectivos	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00
Total	2.862.679.154,00	2.372.631.805,86	490.047.348,14	82,88

3

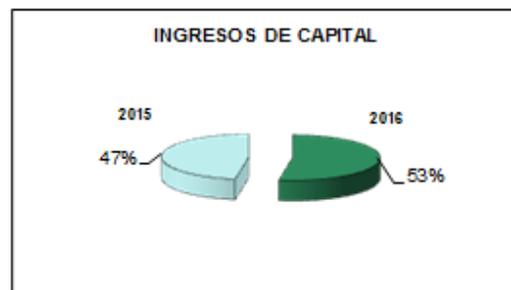
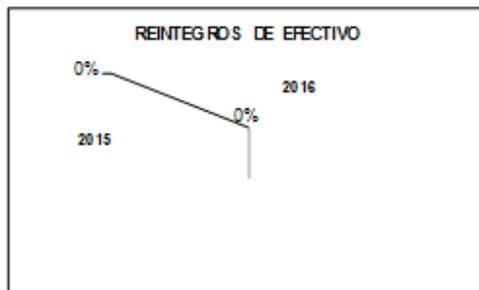
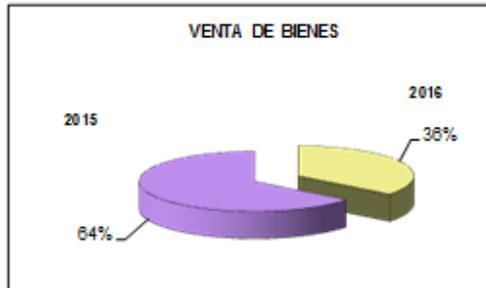
4 *Cedula analítica de ingresos del periodo 2015-2016*

5

SUBPARTIDA	INGRESOS 2016	INGRESOS 2015	Variación Absoluta	Variación Relativa %
Ventas de Bienes	1.556.070,00	2.825.707,90	-1.269.637,90	-44,93
Venta de Productos Planteles	1.259.580,00	2.116.009,90	-856.429,90	-40,47
Venta de Otros Bienes	296.490,00	709.698,00	-413.208,00	-58,22
Venta de Servicios	877.866.541,93	836.153.852,98	41.712.688,95	4,99
Publicaciones	746.650.516,93	752.521.794,98	-5.871.278,05	-0,78
Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Impresión y Encuadernación	131.216.025,00	83.632.058,00	47.583.967,00	56,90
Reintegros de Efectivos	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegros de Efectivos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos de Capital	13.008.006.200,73	11.762.085.200,40	1.245.921.000,33	10,59
Superávit Acumulado	13.008.006.200,73	11.762.085.200,40	1.245.921.000,33	10,59
TOTAL	₡13.887.428.812,66	₡12.601.064.761,28	1.286.364.051,38	10,21

6

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS



1

2 **En resumen:**

3

4 Al realizar la comparación de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre 2016
5 con respecto al periodo 2015, se determina un aumento de los rubros de Venta de
6 Servicios por un monto de ₡ 41.712.688.95 (4.99%) principalmente en el rubro de
7 Impresión y Encuadernación y los rubros de ventas de bienes muestra una disminución
8 de ₡ 1.269.637.90 (44.93%), en términos generales tiene una variación de 10.21
9

10 Para el segundo trimestre del 2016 se ha recaudado el 83% en los ingresos corrientes
11 proyectado para el periodo 2016, esto debido a que por acatamiento a la Contraloría
12 General de la República de no incluir el monto asignado a las Cuentas Especiales, se
13 tuvo que modificar la proyección de ingresos en un 40% (₡ 1.926.603.539,21), para
14 mantener el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

15 **Egresos**

16

17 La suma de los egresos totales del segundo trimestre 2016 fue de ₡ 388.409.116,77
18 desglosado de la siguiente manera:

1

Descripción	Porcentaje	Monto (en colones)
Remuneraciones	26	₡99.872.417,40
Servicios	43	₡166.379.993,34
Materiales y Suministros	29	₡113.129.613,99
Bienes Duraderos	1	₡4.524.599,41
Transferencias Corrientes	1	₡4.502.492,63

2

3 La ejecución por partidas se comportó de la siguiente forma:

4

Partida	Monto presupuestado (a)	Total Egresos (b)	Superávit	Porcentaje de ejecución (b/a) ¹	Porcentaje no ejecutado
0	₡535.184.538,00	₡223.992.189,85	₡311.192.348,15	42	58
1	₡997.630.339,00	₡230.580.483,47	₡767.049.855,53	23	77
2	₡827.002.077,00	₡147.462.055,62	₡679.540.021,38	18	82
5	₡394.835.000,00	₡4.524.599,41	₡390.310.400,59	1	99
6	₡108.027.200,00	₡65.204.725,14	₡42.822.474,86	60	40
Total	₡2.862.679.154,00	₡671.764.053,49	₡2.190.915.100,51	23	77

5

6 1) Este porcentaje corresponde a la comparación del total del gasto real por partida
 7 entre el total presupuestado por partida.

8

9 En el monto de superávit se incluye los saldos que se encuentran en compromisos.
 10 Estos saldos pendientes de ejecutar se deben básicamente a las necesidades de varios
 11 departamentos, proyectados en el POI para la ejecución del egreso del 2016.

12

13 La partida de Materiales y Suministros muestra una subejecución de un 82%, en
 14 términos generales la subejecución se notó más en los presupuestos asignados en las
 15 subpartidas: Tintas, Materiales y Productos para la construcción, Repuestos, Materia
 16 Prima, Productos de Papel.

17

18

19 Bienes Duraderos muestra una subejecución del 99% con respecto al monto
 20 presupuestado debido a que quedan pendientes concretar la compra de maquinaria y
 21 equipo, además de la realización de los puestos de trabajo del área del taller.

22

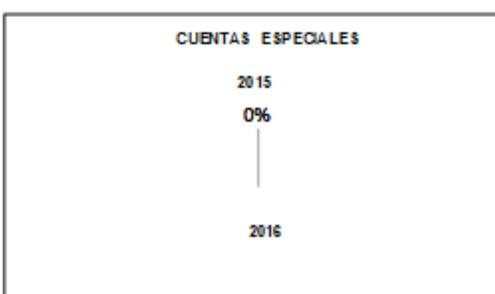
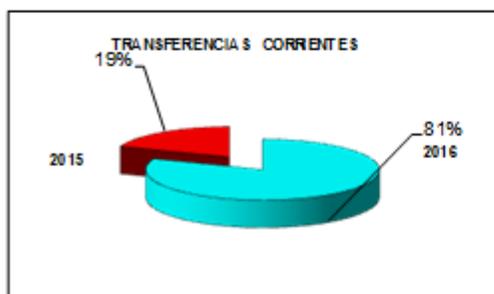
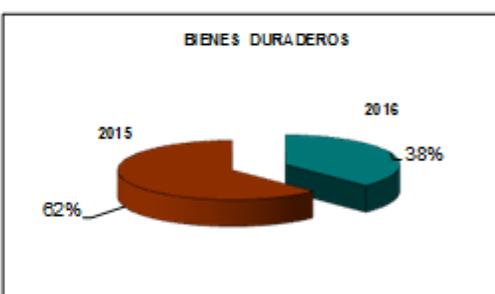
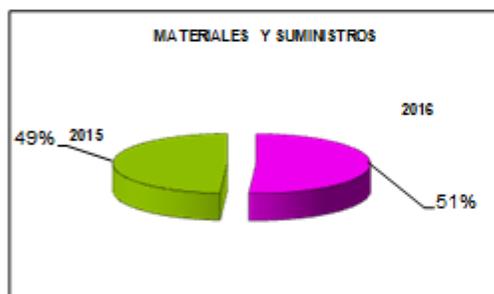
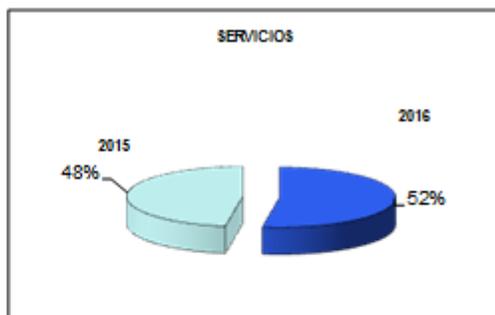
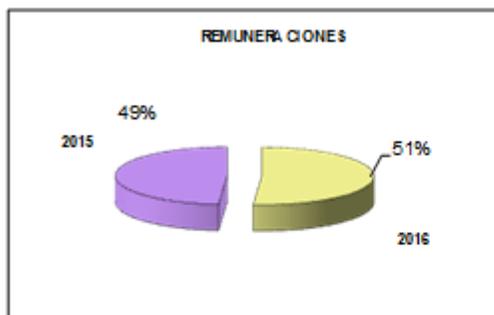
23

Cedula analítica de egresos de los periodos 2015-2016

Partida	Egresos 2016	Egresos 2015	Variación Absoluta	Variación Relativa %
Remuneraciones	₡99.872.417,40	₡95.046.445,40	4.825.972,00	5
Servicios	₡166.379.993,34	₡151.222.620,80	15.157.372,54	10
Materiales y suministros	₡113.129.613,99	₡108.624.525,02	4.505.088,97	4
Bienes Duraderos	₡4.524.599,41	₡7.508.877,89	-2.984.278,48	-40
Transferencias Corrientes	₡4.502.492,63	₡1.071.762,50	3.430.730,13	320
Total	₡388.409.116,77	₡363.474.231,61	24.934.885,16	7

1

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE EGRESOS



2

1 **En resumen:**

2

3 *Al realizar la comparación de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del*
4 *2016 con respecto al periodo 2015, se determina un incremento en los egresos totales*
5 *del 7% Principalmente en las partidas:*

6

7 *La partida "Remuneraciones" muestra un aumento del 5%, lo cual se debe*
8 *principalmente a los incremento de las subpartidas de Tiempo Extraordinario y Dietas.*

9

10 *La partida "Servicios" muestra una variación positiva de un 10% con respecto al*
11 *periodo 2015. Básicamente en algunas subpartidas como Servicios de Energía*
12 *Eléctrica en ¢ 3.190.410.00, Comisiones y Gastos por servicios Financieros ¢*
13 *5.300.667.56, Servicios de Transferencias Electrónicas ¢ 15.876.497.05 y*
14 *Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Producción en ¢*
15 *5.204.424,81.*

16 *En la partida de Materiales y Suministros se nota un acrecimiento global de 4%*
17 *principalmente en la subpartida de Productos de papel, cartón en ¢ 24.844.290,13.*

18

19 *Para el II trimestre periodo económico 2016 se determina una ejecución de egresos del*
20 *23%.*

21

22 *Hecho por: Licda Energivia Sánchez Brenes*
23 *Encargada de Sección Contabilidad y Presupuesto*

Revisado por: Lic. Sergio Solera Segura
Jefe Departamento Financiero

24 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6578-07-2016 Aprobar la**
25 **ejecución presupuestaria al 30 de junio 2016 (II trimestre).**

26 **Artículo 6.** Aprobación de la propuesta para las tarifas de los servicios que
27 brinda la Imprenta Nacional.

28 El Director General, Carlos Alberto Rodríguez Pérez, presenta a través del oficio
29 DG-242-07-2016 para estudio y análisis la metodología que determinará las
30 tarifas de los Diarios Oficiales, los precios de artes gráficas y los textos que
31 ofrece la Institución.

32 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6579-07-2016 Aprobar la**
33 **metodología para la fijación de tarifas de Diario Oficiales y precios en**
34 **Artes Gráficas e impresión de textos en la Imprenta Nacional.**

35 **Se instruye al Director General para que actualice las tarifas de las**
36 **publicaciones en línea, considerando el sistema de carácter hasta tanto**
37 **no se implemente el sistema de cotización por espacio.**

38 **Este acuerdo deroga todo aquel que se haya tomado y se le oponga.**

1 **Artículo 7.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado.

2 No hay informes de la Presidencia.

3 **Artículo 8.** Información de la Dirección Ejecutiva.

4 El Director Ejecutivo informa:

5 1. Que a partir de esta sesión se cambiará el formato del acta, con un formato
6 más ejecutivo.

7
8 2. Comunica que la Universidad Nacional ya inició el estudio integral de puestos
9 de la Institución. Con este insumo se elaborarán los manuales de puestos,
10 que estará a cargo del Departamento de Recursos Humanos, pero bajo la
11 guía de la Universidad.

12
13 3. Expresa que la página web y la codificación, va muy bien, considera que en
14 setiembre estará terminada la integración de los sistemas.

15
16 4. Agrega que la próxima semana tendrá una reunión con el Registro Nacional
17 para formalizar la apertura de la sucursal de la Imprenta Nacional en Zapote,
18 posteriormente informará más sobre el tema.

19 **Artículo 9.** Asuntos varios.

20 No hay asuntos breves que tratar.

21 **Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con**
22 **cero minutos.**

23
24 **Nota: los documentos mencionados en esta acta quedan custodiados en la**
25 **Secretaría de esta Junta Administrativa.**

26

27

28

29

30

31

32

33 Sr. Said de la Cruz Boschini

34 Presidente a. i.

35

Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez

Director Ejecutivo